OBRAS

MEMORANDUM Nº 081/2023

MUNICIPALIDAD DE LUQUE – DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Al: **C.P. Joel Coronel**
Director de Administración y Finanzas.

Del: **Arq. Adrián González.**
Director de Obras Públicas Municipales

Arq. Adrian Gonzalez
Dirección de Obras Publicas Municipales
Municipalidad De Luque

Ref.: FONACIDE – RECEPCIÓN DEFINITIVA del Contrato N.º 73/2022

Fecha: 18/01/2023

Es grato dirigirme a Ud. Con el objeto remitir la **RECEPCIÓN DEFINITIVA** de la empresa **LBB CONSTRUCCIONES** referente al **CONTRATO DE OBRA Nº 73/2022** derivado de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 86/2022 "CONSTRUCCIÓN DE AULA EN P.B. CON TECHO DE TEJAS EN ESC. BÁS. N° 333 EUGENIO A. GARAY, ITA ANGU'A, DE LA CIUDAD DE LUQUE", CON ID N° 417296**, firmado con la **MUNICIPALIDAD DE LUQUE**. -

Se adjunta:

- **Informe de Obras Públicas Municipales.**
- **Planilla de cómputo métrico y presupuesto.**
- **Planilla de certificación de la Municipalidad.**
- **Autorización del MEC**
- **Microplanificación**
- **Especificaciones técnicas.**
- **Planos.**
- **Registro Fotográfico**
- **Copia de contrato**
- **Orden de inicio.**
- **Copia de Recepción Provisoria**
- **Pedido de Certificación realizado por el contratista.**

DIRECCIÓN DE OBRAS FONACIDE

Sin otro particular me despido atentamente.

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Recibí el presente expediente el día 18-01-23 siendo las 11:30 hs., consta
FIRMA
LA RECEPCIÓN DEL MISMO NO APLICA ACEPTACIÓN DE LO SOLICITADO

MISIÓN: Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental, con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes, fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respeto al medio ambiente.

INFORME D.O. P.M. Nº 045/2023

Corresponde a la solicitud presentada por la empresa **LBB CONSTRUCCIONES**; referente a pedido de **RECEPCIÓN DEFINITIVA** del **CONTRATO DE OBRA N.º 73/2022** derivado de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 86/2022 "CONSTRUCCIÓN DE AULA EN P.B. CON TECHO DE TEJAS EN ESC. BÁS. N° 333 EUGENIO A. GARAY, ITA ANGU'A, DE LA CIUDAD DE LUQUE", CON ID N° 417296.** -

A DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

El recurrente adjudicatario de la mencionada obra según **CONTRATO Nº 73/2022** solicita la **RECEPCIÓN DEFINITIVA**, conforme a los parámetros establecidos en el pliego de bases y condiciones del contrato. Los trabajos fueron recepcionados de forma provisoria en fecha **19/12/2022**, conforme a la copia del Acta de Recepción Provisoria adjunta al legajo.

Por esto mismo, se informa que corresponde realizar la devolución del fondo de reparo conforme las condiciones establecidas en el contrato de obra y conceder la recepción definitiva de los trabajos.

Las obras fueron fiscalizadas por la Dirección de Obras Públicas de Municipalidad de Luque.

Es mi Informe. –

Luque, 18 de enero del 2023.-

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

Arq. Adrián González
Dirección de Obras Públicas Municipales
Municipalidad De Luque

Arq. Adrián González
Director de Obras Públicas
MUNICIPALIDAD DE LUQUE

DIRECCIÓN DE OBRAS
FONACIDE

VISIÓN: Entidad reconocida por la sociedad como Institución modelo de desarrollo local, a través de la innovación constante de sus procesos, productos y servicios y la promoción de la cultura de la participación de los ciudadanos, preservando su identidad y patrimonio cultural, con servidores públicos competentes y comprometidos. |**Dirección:** Avda. Guillermo Leoz esq. Pasaje Santa Catalina 2060 Luque |**Tel.** (+595) 21 642-215, **Interno:** 116 | **Web:** www.luque.gov.py | municipalidad@luque.com.py |

OBRAS

MISIÓN: Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental, con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes, fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respeto al medio ambiente.

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

En la Ciudad de Luque a los 18 días del mes de enero del 2023, se procede a recepcionar en forma definitiva los trabajos de la Obra: **"CONSTRUCCIÓN DE AULA EN P.B. CON TECHO DE TEJAS EN ESC. BÁS. N° 333 EUGENIO A. GARAY. ITA ANGU'A, DE LA CIUDAD DE LUQUE"**, adjudicado según **CONTRATO DE OBRA N° 73/2022**, y ejecutados por la empresa **"LBB CONSTRUCCIONES"**. ----------

Los trabajos de **"CONSTRUCCIÓN DE AULA EN P.B. CON TECHO DE TEJAS EN ESC. BÁS. N° 333 EUGENIO A. GARAY. ITA ANGU'A, DE LA CIUDAD DE LUQUE"** fueron ejecutados de acuerdo a verificaciones llevadas a cabo por la Dirección de Obras y Públicas Municipales, en general se hallan en buenas condiciones, habiéndose recepcionado provisoriamente en fecha **19/12/2022**. -

Por ello se procede a la **Recepción en forma Definitiva** de la obra por parte de la Municipalidad de Luque como ente fiscalizador a pedido del contratista **"LBB CONSTRUCCIONES"**, responsable de la ejecución de los trabajos, según se establece en el **PUNTO 18** de las **CONDICIONES CONTRACTUALES** del pliego de bases y condiciones: ----------

18. RECEPCIÓN DEFINITIVA DE LAS OBRAS

La recepción definitiva tendrá lugar en el plazo de: 30 *(treinta) días corridos, contados desde la fecha del acta de la recepción provisoria. Ésta última, será expedida en el plazo de 10 (diez) días corridos desde la culminación de la obra.*

- *El fiscal de obra enviará al contratista las listas detalladas de defectos de construcción descubiertos, en el plazo de 15 (quince) días corridos.*

Dicho esto, se aclara que, para este punto, también se tiene en cuenta el **NUMERAL 6** "**GARANTIA DECENAL**" del **INCISO E** "**RECEPCIÓN DE LAS OBRAS Y GARANTÍAS**" de los **ASPECTOS GENERALES PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS**, publicados en el portal del **SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS** (**SICP**) como parte integra del pliego de bases y condiciones del contrato en cuestión, donde se establece cuanto sigue: ----------

6. GARANTÍA DECENAL

El contratista es responsable de pleno derecho y por un periodo de diez (10) años a contar desde la fecha de la recepción provisoria, de los daños resultantes de cualquier vicio de construcción que comprometa la solidez de las obras o que afecten alguno de sus elementos constitutivos, si la legislación en vigor así lo establece. Para exonerarse de esta responsabilidad el contratista deberá probar que los daños provienen de una causa ajena.

Habiendo aclarado los puntos detallados anteriormente, se recepcionan los trabajos del contrato, firmándose el acta de tres copias de un mismo tenor y en total acuerdo del representante de la Municipalidad de Luque y el Contratista, en prueba de conformidad, entendimiento y no objeción de lo manifestado en la presente acta. ----------

Paola Miranda Acevedo
ARQUITECTA

Arq. Paola Miranda
FISCALIZADORA

Representante Empresa

LBB CONSTRUCCIONES
De Leopoldo [illegible]
RUC [illegible]

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

Arq. Adrian Gonzalez
Dirección de Obras Públicas Municipales
Municipalidad De Luque

Arq. Adrián González
Director De Obras Públicas
MUNICIPALIDAD DE LUQUE

DIRECCIÓN DE OBRAS
FONACIDE

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
Dirección de Obras y Servicios Municipales

DIRECCION DE OBRAS FONACIDE
Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo

REGISTRO FOTOGRAFICO

Obra: Construcción de aula en P.B. con techo de tejas.
Institución Educativa: Esc. Bás. N° 333 Eugenio A. Garay.
Ubicación: Ita Angu'a.
Contratista: LBB CONSTRUCCIONES.
Contrato Nº: 73/2022

ANTES

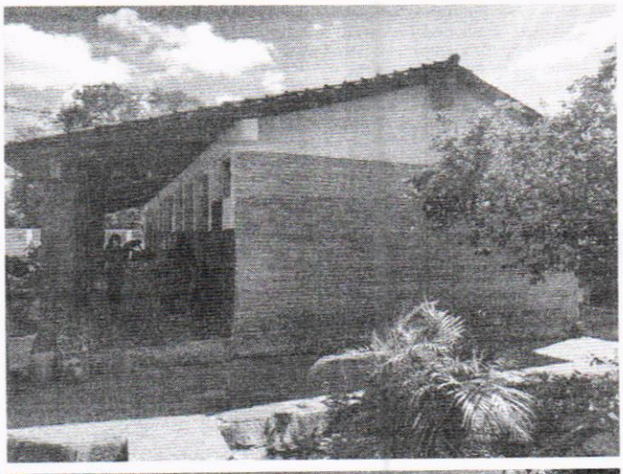
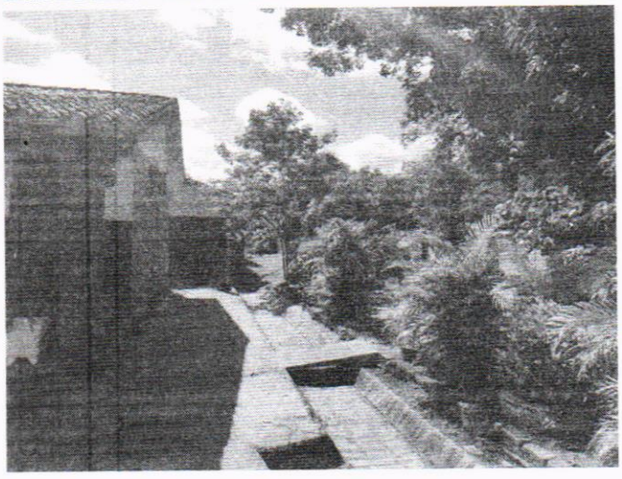

MUNICIPALIDAD DE LUQUE * DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS *

Paola Miranda Acevedo
ARQUITECTA

DIRECCION DE OBRAS FONACIDE

REGISTRO FOTOGRAFICO

Obra: Construcción de aula en P.B. con techo de tejas.
Institución Educativa: Esc. Bás. N° 333 Eugenio A. Garay.
Ubicación: Ita Angu'a.
Contratista: LBB CONSTRUCCIONES.
Contrato Nº: 73/2022

PROCESO

DIRECCION DE OBRAS
FONACIDE

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

Paola Miranda Acevedo
ARQUITECTA

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
Dirección de Obras y Servicios Municipales

DIRECCION DE OBRAS FONACIDE Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo

REGISTRO FOTOGRAFICO

Obra: Construcción de aula en P.B. con techo de tejas.
Institución Educativa: Esc. Bás. N° 333 Eugenio A. Garay.
Ubicación: Ita Angu'a.
Contratista: LBB CONSTRUCCIONES.
Contrato Nº: 73/2022

PROCESO

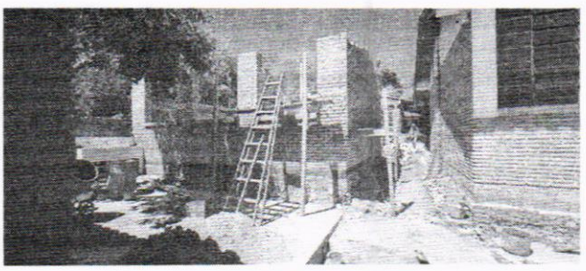

DIRECCION DE OBRAS FONACIDE

MUNICIPALIDAD DE LUQUE * DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS *

Paola Miranda Acevedo
ARQUITECTA

REGISTRO FOTOGRAFICO

Obra: Construcción de aula en P.B. con techo de tejas.
Institución Educativa: Esc. Bás. N° 333 Eugenio A. Garay.
Ubicación: Ita Angu'a.
Contratista: LBB CONSTRUCCIONES.
Contrato Nº: 73/2022

DESPUÉS

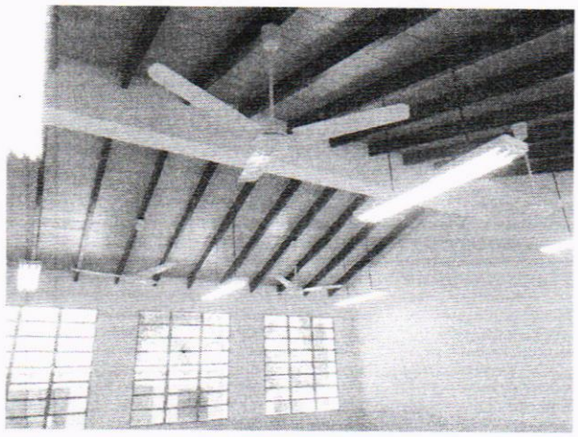
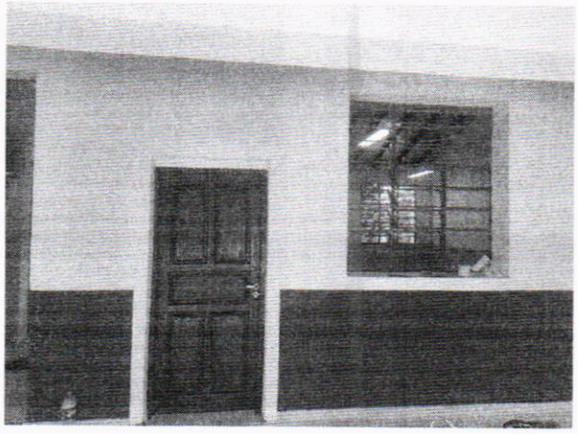
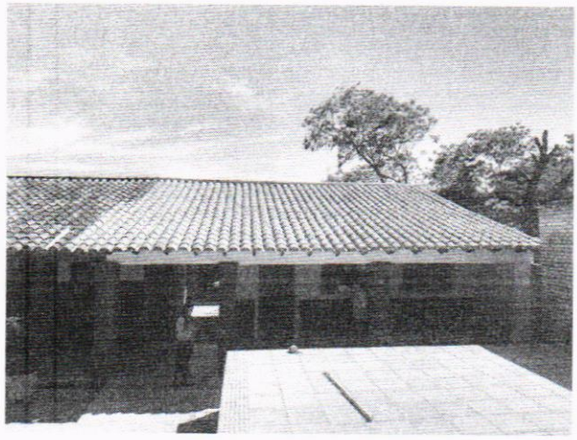
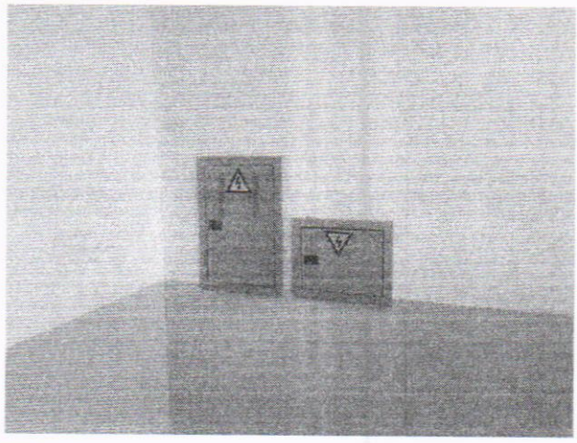
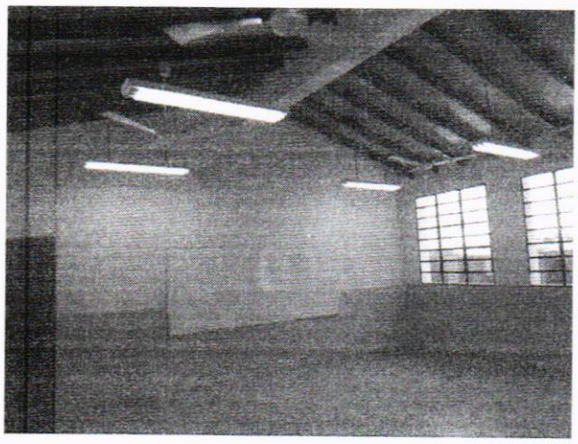
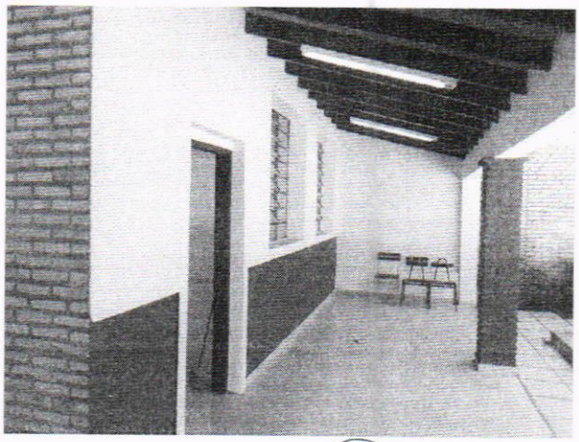

DIRECCIÓN DE OBRAS
FONACIDE

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

Paola Miranda Acevedo
ARQUITECTA

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
Dirección de Obras y Servicios Municipales

DIRECCION DE OBRAS FONACIDE Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo

INFORME DE FIZCALIZACIÓN DE OBRA

Obra: Construcción de aula en P.B. con techo de tejas.
Institución Educativa: Esc. Bás. N° 333 Eugenio A. Garay.
Ubicación: Ita Angu'a.
Contratista: LBB CONSTRUCCIONES.
Contrato Nº: 73/2022

Se realiza el presente informe de acuerdo a la verificación de la obra finalizada, por pedido de la empresa contratista para su Recepción Definitiva conforme al avance registrado en la planilla de certificación adjunta.

Por lo que se pudo constatar, que la obra se encuentra culminada sin inconvenientes, por ende, fueron ejecutados en su totalidad los siguientes rubros:

-Preparación de la Obra; Vallado Perimetral, Cartel de obra estándar – dimensiones 2,00x1,20m, Replanteo y marcación. -**Trabajos preliminares;** Demolición de paredes de 0,15m sin recuperación (lindero), Desmonte de techo sin recuperación (aula existente), Unión de estructura de H°A° con estructura de H°A° existente. **–Canal;** Demolición de piso de H° incluye utilización de material extraído para relleno del canal existente, Excavación para canal, Cordón de mampostería de 0,15 de ladrillos comunes, Revoque de cordón a dos capas, Piso de Hormigón para canal, Tapa de H° A° para canal existente, Rejilla metálica para registros de canal pluvial. **-Cimiento de PBC;** Excavación para carga de cimiento de PBC (profundidad Promedio 90 cm), Carga de Cimiento de PBC (0,50x0,60). -**Estructura de HºAº;** Excavación para zapata de H°A° (profundidad Promedio 90 cm), Zapata de H°A°, Pilar de H°A° de 30x30, Encadenado HºAº Inferior de 17x27cm- 1:2:4 (arriba 2 Ø8 - estribos Ø6 c/ 20 abajo 2Ø10), Encadenado HºAº Superior de 17x27cm- 1:2:4 (arriba 2 Ø8 - estribos Ø6 c/ 20 abajo 2Ø10) , Viga Cumbrera de HºAº de 0,20x0,40, Viga de H°A° en galería de 0.20x0.25m. -**Aislación Asfáltica de Muros;** Aislación horizontal 0,30 pintura impermeabilizante asfáltica (en u)

Paola Miranda Aceveda
ARQUITECTA

DIRECCION DE OBRAS FONACIDE

MUNICIPALIDAD DE LUQUE * DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS *

INFORME DE FIZCALIZACIÓN DE OBRA

Obra: Construcción de aula en P.B. con techo de tejas.
Institución Educativa: Esc. Bás. N° 333 Eugenio A. Garay.
Ubicación: Ita Angu'a.
Contratista: LBB CONSTRUCCIONES.
Contrato Nº: 73/2022

-Muros de Mampostería; Mampostería de Elevación de ladrillos comunes, ancho 0,30m PB, Envarillado bajo aberturas 2 hiladas con 3 varillas Ø 8 mm, Pilar de mampostería de 45 x 45 cm con núcleo de H°A° (ver detalle), Mampostería de Nivelación de ladrillos comunes, ancho 0,30m, Sardinel bajo aberturas. **–Techo;** De tejas y tejuelones prensados c/ tirantes prefabricados de HºAº. **–Revoque;** De paredes interiores a dos capas (revoque con hidrófugo) (incluido pilares de H°A°), De paredes exteriores a dos capas (revoque con hidrófugo), De viga cumbrera con azotada impermeable (incluido pilares de H°A°), De viga de galería de H°A° con azotada impermeable. **–Contrapiso;** Relleno y compactación con tierra gorda, Contrapiso de Hº de Cascotes esp.: 10cm, Carpeta de regularización. **–Piso;** Piso cerámico (PEI5 - PEI4 de alto transito y antideslizante, color marrón o beige) - incluye material y mano de obra, Zócalo Cerámico. **–Aberturas;** Marco 0,15 y puerta de 0,90 x 2,10 placa - incluye material y mano de obra, Ventana Tipo Balancín de 1,50 x 1,70 - con colocación. **–Pintura;** De paredeus revocadas interior al agua blanco o Color, De paredes y pilares vistos y revocadas exterior al agua blanco o Color (incluye muro de nivelación), De Viga Cumbrera y Galería al agua blanco o Color, De Tirantes de H°A° al agua color a definir, De Tejuelones con barniz, De ladrillos vistos con anti moho incoloro - incluye mano de obra, Pintura de aberturas con Pintura Sintética- incluye mano de obra . **–Mobiliarios;** Pizarrón acrílico móvil metálico de 1,50x1,00 , Provisión y colocación Vidrios crudos.

DIRECCIÓN DE OBRAS FONACIDE

MUNICIPALIDAD DE LUQUE * DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS *

Paola Miranda Acevedo
ARQUITECTA

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
Dirección de Obras y Servicios Municipales

DIRECCION DE OBRAS FONACIDE Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo

INFORME DE FIZCALIZACIÓN DE OBRA

Obra: Construcción de aula en P.B. con techo de tejas.
Institución Educativa: Esc. Bás. N° 333 Eugenio A. Garay.
Ubicación: Ita Angu'a.
Contratista: LBB CONSTRUCCIONES.
Contrato Nº: 73/2022

--Instalación de artefactos eléctricos y accesorios (materiales y mano de obra); Instalación eléctrica de artefactos- Boca de conexión (3 tomas y 11 artefactos y 4 ventiladores), Alimentación de los circuitos de luces, tomas y ventiladores, Artefacto fluorescente 3x40 - con soportes rígidos, Artefacto fluorescente 1x40 - con soportes rígidos, Instalación de artefacto eléctrico – ventilador, Tablero seccional , Tablero comandos. **–Limpieza Final de la Obra y Retiro de Escombros.**

Se adjunta fotografías del proceso y del estado actual de la obra.

Es mi informe.

DIRECCION DE OBRAS FONACIDE

MUNICIPALIDAD DE LUQUE * DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS *

Paola Miranda Acevedo
ARQUITECTA

Arq. Paola Miranda
Fiscal de Obras – Fonacide
Municipalidad de Luque